

• El Chileno del Norte,
12/12/1909, p. 1.
IDN 531 N° 53

Año I

Oficinas de Iquique

CALLE DE TARAPACÁ NÚMEROS 271 A 275.—TELÉFONO 388
CORREO, CLAVILLA 276

Se reciben suscripciones por año, semestre, trimestre y mensuales.—Cada suscriptor recibirá en novelos (\$ 1,00 el tomo) el valor de la suscripción.—Un año: \$ 20.00.—Un semestre: \$ 15.00.—Trimestre: \$ 8.00.—Mensual: \$ 2.00.

Número atrasador: 20 centavos

CORTE DE TACNA

(Especial para El Chileno)

Diciembre 11

(Recibido a las 8.30 P. M.)
Sábado 11

Jorge Braithwaite con Compañía Minera Desengao. No se vio.

CAUSAS EN TABLA

Lunes 13

• 1 Carlos Quisitolo en expediente del Fisco con Campbell

• 2 Wing Chong Tay con Raoul Venegas

Martes 14

• 3 Alberto Blanch con José Damiani

Jueves 16

• 2 Anjela Lapunz con Gibbs y Cia.

• 3 Baoco Alisman con Carlos Llona

Sábado 18

• Jorge Braithwaite con Compañía Desengao. En Corresponsal.

Los colonos nacionales

Ha regresado a Santiago la Comisión nombrada por la Honorable Cámara de Diputados para que se trasladara al sur a fin de averiguar qué grado de verdad tenían los daños hechos por un centenar de colonos nacionales venidos a la capital.

Según ha declarado uno de los miembros de la citada comisión, todo cuanto han dicho los colonos nacionales, es falso ante la realidad de lo que sucede, ante los atropellos de que son víctimas por parte de las autoridades.

Han comprobado los colonos que los terrenos que el Gobierno les trataba de quitar para entregarlos a los colonos italianos, son terrenos que han trabajado desde hace mucho tiempo; terrenos que algunos ocupan desde treinta años atrás.

Después de conocer la declaración anterior hecha por persona que por su representación nos merece cierta fe, cabe preguntar:

Insistirá el Gobierno en su idea de despojar a esas familias, a esos infelices colonos, a esos chilenos de un sueldo que ellos con su trabajo han valorizado?

Preferirá entregar a extranjeros los terrenos que hoy, gracias al trabajo de los chilenos pueden ser habilitados?

No lo creemos, francamente.

Por más estrecho que sea el patriotismo de nuestros gobernantes, creemos que debe preferir al colono nacional ante que al primer extranjero que se presente a solicitar tierras en el sur. Eso no solo sería una obra de patriotismo sino de la más estricta justicia.

No es posible estar arrojando a los chilenos de las propiedades que se le han entregado, después de tantas trabajadas, para darlas a individuos extranjeros a nuestra patria.

Tiempo es ya de que los hombres de Gobierno procreen dar estabilidad y garantías al colono nacional y que la colonización de la Araucanía no sea una burla, una indecente chispa, como ha sido hasta hoy día.

Tiempo es ya de principiar, como se dice, la cañada por esa, y de hacer cesar esa interminable serie de reclamos que hacen a medida los colonos chilenos.

Los faraones del sur deben darles de preferencia a los hijos del país.

Chile debe ser para los chilenos.

Aviación PACHECO P.

Oficinas de Iquique

CALLE DE TARAPACÁ NÚMEROS 271 A 275.—TELÉFONO 388
CORREO, CLAVILLA 276

Se reciben suscripciones por año, semestre, trimestre y mensuales.—Cada suscriptor recibirá en novelos (\$ 1,00 el tomo) el valor de la suscripción.—Un año: \$ 20.00.—Un semestre: \$ 15.00.—Trimestre: \$ 8.00.—Mensual: \$ 2.00.

Número atrasador: 20 centavos

M. U.—Diario de la mañana, vespresa y de noche

ed. matutina y de noche

EL

ED

De Nahuel, Carlos Vilanova, Arturo Ramírez Montaña, C. Otero, Leon B. Noskup, Dr. A. Segura y Sotomayor, mucha otra gente, fueron los que se los vieron o oyeron por allí el fin de semana, a pesar de la lluvia, agua y frío, cuando se ha reunido en la plaza la ejecución del Prefecto y el regalo del toro.

Dijo el Señor cargo de la Intendencia en la reunión: «No se acuerda».

«Al 18 de octubre acudió a una reunión que se ha hecho servicio nocturno y como no había servicio en Iquique algunas personas pidieron a mí que les hiciera el favor de encender en el comercio servicio de comedor».

«A quién se le ofreció?».

«Por lo demás, sobre las acciones del Secretario, el Prefecto Guzmán, se ha visto en la ciudad de dirigirme la siguiente nota:

«Estimada amiga:

El señor Guzmán G., Secretario de la Intendencia, publica en el

«Tiempo» de hoy una noticia que

«dice que se ha suspendido el

servicio de comedor».

«Hoy tenido el honor de ser designado al efecto, la señorita Parina Reckurich, mas o menos en los siguientes términos:

«He tenido el honor de ser designado para ofrecer esta modesta manifestación, como despedida de mi vida de soltera, vida que casi no ha existido en mí, pues las aguas en la ciudad en que cada vez las señoritas son presentadas en sociedad.

«Hemos querido más bien, antes

que deberes sagrados te separas de nosotros, manifestarte que nuestras almas, con sus más sinceros y ardientes deseos, hacen votos por tu

el éxito de la felicidad sea la felicidad compuesta en toda tu vida.

«Salud y felicidad!».

«Contestó la señorita festejada, en extenuada inspiración.

«Vaya nuestra aplauso mas ardentemente para las señoritas que llevan la felicidad entretenida de despertar a su amiga en forma tan admirable.

«Estamos seguros que será un ejemplo.

«Cádete amiga:

«Se encuentra gravemente enfermo el cadete del buque alemán "Herzog Sophie Charlotte" señor Fritz Roth, hijo de una distinguida familia jamaicana.

«Se ha efectuado una delicadísima operación y se teme un fatal desenlace.

«Hacemos votos por su restablecimiento.

Otros éxitos

«Circulan en nuestra sociedad los siguientes partes anunciando los matrimonios que se indican:

Quintina y. de Font Galvez, participa a Ud. el matrimonio de su hija Rosa con el señor Antonio B. Vernal y lo invita a la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia Vicarial el sábado 18 del actual a las 9 P. M. y después a la cena, Vivar 17.

Iquique, Diciembre de 1909.

Antonio B. Barnet, tiene el gusto de participar a Ud. su matrimonio con la señorita Rosa de la Vega Velarde y lo invita a la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia Vicarial el sábado 18 del actual a las 9 P. M. y después a la cena, Vivar 17.

Iquique, Diciembre de 1909.

Juan Bradanovich y Julia E. de Bradanovich, tienen el honor de invitar a Ud. a la bendición del matrimonio de su hija María con el señor Mateo Bradanovich, que tendrá lugar en la Iglesia Vicarial el sábado 18 del actual a las 9 P. M. y después a la calle Libertad número 34.

Iquique, Diciembre de 1909.

Moren Bradanovich, tiene el honor de invitar a Ud. a la bendición de su matrimonio con la señorita María Bradanovich E., que tendrá lugar en la Iglesia Vicarial el sábado 18 del actual a las 9 P. M. y después a la calle Libertad número 34.

Iquique, Diciembre de 1909.

A. Lira

He se dirige a Lira al doctor don Rudolfo Nahuel, para incorporarse al Senado, como sucedió su predecesor, sin recibir observación alguna de la Prefectura, ni de la Intendencia.

«Dijo que jamás ha solicitado a la Intendencia comparecer en ningún espacio para la Prefectura, ni su comparecer, puesto que al recibirse de ella se me entregó ese servicio de misa completo, y cumplió la orden voluntaria con que se pidió, dejó la Intendencia del matrimonio sacerdote Juan Pinto Longcham.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.

«También declara que nunca ha hecho ni hecho parte de las que me fueron confiadas de la casa del señor Aldunate, por el señor Guzmán.